

SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE TAMAULIPAS

“Con vocación de maestro y misión de servicio, es mi compromiso con la estructura sindical y con la base de educación de Tamaulipas”.

SOLICITUD DE PRÉSTAMO

FOLIO:

Cd. _____, Tamaulipas; a ____ de _____ de 202__.

Tipo de personal:

Estatal Federal Transferido Federal No Transferido

Tipo de Préstamo:

Ordinario Especial Emergente Especial con garantía de aval Contingencia Contingencia con garantía de aval Complementario

Llenar el formato con letra de molde.

DATOS DEL SOLICITANTE

Todos los campos son obligatorios.

CURP: _____	RFC: _____
Nombre completo: _____	
Domicilio: _____	C.P.: _____
Colonia o Fracc.: _____	Localidad: _____ Municipio: _____
Tel. fijo: _____	Tel. móvil: _____ Correo electrónico: _____
Delegación o Centro de Trabajo Sindical: _____	Municipio laboral: _____

DATOS DEL AVAL (EN SU CASO)

CURP: _____	RFC: _____
Nombre completo: _____	
Domicilio: _____	C.P.: _____
Colonia o Fracc.: _____	Localidad: _____ Municipio: _____
Tel. fijo: _____	Tel. móvil: _____ Correo electrónico: _____
Delegación o Centro de Trabajo Sindical: _____	Municipio laboral: _____

DATOS DEL PRÉSTAMO

Importe: \$ _____ (_____).

Plazo a pagar: 6 12 18 24 36 48 60 72 96 120 quincenas.

A razón del ____% de interés anual.

Cantidad que en mi calidad de afiliado(a) solicitante, autorizo sea descontada de mi sueldo que percibo como trabajador(a) del Sistema Educativo Público, vía nómina, mediante depósito referenciado o domiciliación bancaria (según corresponda); a través de las instituciones establecidas para tal fin y que me obligo a pagar en las partidas establecidas con un plazo y monto pactados de \$ _____ (_____), a partir de la _____ y hasta su total liquidación en la _____.

El Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas, podrá dar por vencido anticipadamente el total del importe del presente préstamo y con ello ejercer las acciones de cobro sobre el título de crédito que lo respalda, en caso de que el(la) afiliado(a) cause baja del servicio de nómina o deje de pagar más de dos quincenas según sea el caso, haciendo exigible el pago total del adeudo a partir de que se deje de cumplir con el pago de las partidas correspondientes (ver cláusula V). Todo adeudo no cubierto en su oportunidad causará intereses moratorios a razón de aplicarle la tasa de interés del _____ anual, (_____ de interés mensual), sobre el monto total no pagado en tiempo y forma del presente préstamo.

El suscrito afiliado solicitante del presente préstamo ratifico mi disposición de aceptar sin objeción alguna la normatividad que regula al Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores de la Educación de Tamaulipas, así como lo relativo y aplicable de la legislación adjetiva vigente que norma los diversos actos derivados de la presente solicitud.

PAGARÉ ÚNICO

FOLIO:

Cd. Victoria, Tamaulipas a _____ de _____ de 202__.

DEBO Y PAGARÉ incondicionalmente a la orden del Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas, en su domicilio ubicado en Calle Alberto Carrera Torres No. 102 Altos, entre calle Francisco I. Madero y calle Pino Suárez, Colonia Centro, Código Postal 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas y/o cualquier otro que llegara a tener señalado en el futuro, la cantidad de \$ _____ (_____), valor recibido a mi entera satisfacción, PAGADERO A LA VISTA, generando en caso de incumplimiento, intereses moratorios, a razón del ____ % superior a la tasa de interés pactada en el presente documento.

REQUISITOS PARA OBTENER UN PRÉSTAMO

El (la) solicitante del préstamo y aval (en su caso) deberá(n) presentar la documentación y satisfacer los requisitos siguientes:

GENERALES

1. Acreditar su afiliación al Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores de la Educación de Tamaulipas (SARTET).
2. Mantener en regla la Cédula Testamentaria ante el SARTET.
3. Contar con la Firma Electrónica Avanzada (en su caso), Frase de Seguridad, Usuario y Contraseña para consultas en el Portal Web.
4. Suscribir el Aviso de Privacidad vigente.
5. El solicitante y su aval (en su caso) no deberán contar con pagos irregulares en préstamos otorgados (de estar en este supuesto, comunicarse al [os] correo [s] electrónico [s] del Departamento de Contabilidad y/o Recuperación Estratégica de Cobranza de Préstamos del SARTET, contabilidad@snteseccion30sartet.org.mx y/o recuperacionestrategica@snteseccion30sartet.org.mx para regularizar su situación, conforme a los procesos establecidos).
6. Proporcionar una dirección de correo electrónico de contacto personal para recibir notificaciones y realizar consultas personalizadas.
7. Proporcionar un número telefónico vigente de localización personal.
8. Cumplir con la disposición patronal de liquidez 70-30%.

DOCUMENTACIÓN (copia simple legible, además de estar vigentes en atención a la fecha de cobro, señalada en el pagaré)

Acompañar a la solicitud:

9. Cualquiera de los últimos dos comprobantes de pago correspondientes a cada una de las claves presupuestales, Estatal, Federal Transferido o No Transferido con que cuente el solicitante.
 10. Credencial para Votar o Pasaporte Mexicano vigentes.
 11. Comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a tres meses de su facturación, exclusivamente Aviso Recibo expedido por la Comisión Federal de Electricidad o Recibo de Agua expedido por el Organismo Operador de Agua Potable que corresponda (no se aceptan impresiones de cajeros automáticos).
 12. Constancia de Situación Fiscal (completa), con una antigüedad no mayor a un año de su fecha de expedición.
 13. Estado de cuenta bancario personal, aplica para quien desee el depósito del préstamo en cuenta diferente a la de nómina o que reciba el pago de su sueldo mediante cheque.
- Firmar y llenar los formatos que le proporciona el SARTET, al momento de realizar el trámite, mismos que a continuación se señalan:**
14. Formato para Expediente Único de Identificación del Usuario como Persona Física.
 15. Carta de no existir Dueño Beneficiario en los términos del Capítulo III, Artículo 18 Fracción III de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y del Anexo 3, inciso b, numeral iv, de las Reglas Generales a que se refiere dicha Ley.
 16. Formato de Alta del Servicio de domiciliación bancaria, presentando Estado de cuenta de nómina origen o de portabilidad en su caso, o bien comprobantes de pago que incluyan el número de cuenta clabe.
 17. Solicitud de préstamo.
 18. Pagaré.
 19. Póliza de Garantía de Protección al Ahorro del SARTET.
 20. Solicitud para transferencia bancaria.

REQUISITOS PARA EL AVAL (en su caso)

El (la) aval del solicitante del préstamo deberá presentar la documentación y satisfacer los requisitos contenidos en los puntos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 16, 17 y 18 (no deberá ser aval vigente de otra persona distinta al solicitante).

CÓDIGOS DE DESCUENTO:

FEDERAL					
ORDINARIO	UO	CONTINGENCIA	UC	COMPLEMENTARIO	UM
ESPECIAL	85	CONTINGENCIA CON AVAL	UA		
EMERGENTE	95	ESPECIAL CON AVAL	UE		

ESTATAL					
ORDINARIO	UO	CONTINGENCIA	UC	COMPLEMENTARIO	UM
ESPECIAL	95	COTINGENCIA CON AVAL	UA		
EMERGENTE	67	ESPECIAL CON AVAL	UE		

Nota: El SARTET se reserva el derecho de solicitar al afiliado toda clase de documento o información complementaria, a razón de estar en condiciones de hacer efectivo el trámite de préstamo.

El solicitante del presente préstamo y suscriptor del pagaré que se le encuentra vinculado para efecto de garantizar su pago y, en su caso, la persona que funge como aval del mismo, ratifican su disposición de aceptar sin objeción alguna la aplicación de la normatividad que regula al SARTET, al cual se encuentra (n) afiliado(s) de manera estrictamente voluntaria y personal; igualmente reconoce(n) su obligación de sujetarse a lo señalado en las siguientes:

CLÁUSULAS APLICABLES AL SOLICITANTE Y AL AVAL (EN SU CASO) DE MANERA INDISTINTA

- I. Para los efectos de la presente cláusula, suscribo voluntariamente la aplicación de domiciliación bancaria para, en caso de que no se me realicen los descuentos pactados, vía nómina por concepto de pago del préstamo se haga efectivo con este instrumento, evitando caer en cartera vencida y penalizaciones establecidas; además de mantener vigentes las bondades que ofrece el Sistema a sus afiliados.
- II. Cuando el descuento por concepto de recuperación del presente préstamo, no se realice en forma directa vía nómina en mi sueldo mediante depósito bancario a través de las instituciones de crédito CITIBANAMEX, BBVA, SANTANDER, HSBC, BANORTE, BANJÉRCITO o SCOTIABANK y no hubiera suscrito la solicitud de domiciliación bancaria para la retención de abonos quincenales pactados, me obligo a informar al Departamento de Contabilidad y/o Recuperación Estratégica de Cobranza de Préstamos del SARTET de la irregularidad dentro de los 3 días hábiles posteriores a la fecha de pago, además de realizar los abonos pendientes mediante la orden de pago expedida por dicho (s) Departamento (s), comunicándome a través de los correos electrónicos contabilidad@snteseccion30sartet.org.mx y/o recuperacionestrategica@snteseccion30sartet.org.mx
- III. Una vez autorizada la presente solicitud, el suscriptor y aval (en su caso) declaran y aceptan formalmente que su ahorro que se genere en el IPSET/SARTET, más el monto de los productos financieros capitalizables al mismo, sirvan, en su caso, de garantía real total o parcial de pago, en virtud del presente préstamo que se otorga con recursos del IPSET/SARTET y que dicha garantía se aplique en el orden de prelación, en primer término para el cobro del préstamo en mención y los cargos por mora que en su caso se generen; lo anterior en caso de existir el adeudo, incumplimiento o controversia de cualquier especie, por lo que el IPSET/SARTET podrán hacer la transferencia legal respectiva en nuestra contra (según aplique) sin necesidad de declaración administrativa o judicial.
- IV. Antes de pensionarme, solicitar permiso sin goce de sueldo, movimiento para baja definitiva, cambio de adscripción a otra entidad federativa o causar baja en pago de nómina, liquidaré previamente el saldo a pagar del presente préstamo ante el IPSET/SARTET.
- V. En caso de que acumule más de dos pagos irregulares durante la vigencia del pago del préstamo:
 - V.1. Me será exigible por el IPSET/SARTET el pago total del adeudo generado como consecuencia del préstamo otorgado que solicité y los cargos generados por mora, así como gastos y costas derivados del procedimiento legal instaurado en mi contra como deudor principal y/o aval, en razón del incumplimiento,
 - V.2. el IPSET/SARTET me aplicará una suspensión con carácter irrevocable por 3 años, para solicitar el beneficio y autorización de nuevos préstamos (los efectos iniciarán su vigencia a partir de la liquidación total del préstamo en referencia)
 - V.3. Perderé irrevocablemente el beneficio de obtener la aplicación de la tasa de interés de costo sobre saldos insolutos.
- VI. En caso de fallecimiento si cuento con algún adeudo relacionado al préstamo, lo absorberá, de ser procedente, para su pago el SARTET en términos de la "Póliza de Garantía de Protección al Ahorro del SARTET" establecida para tal efecto.
- VII. Declaro bajo protesta de decir la verdad, que el domicilio proporcionado en la presente solicitud es el actual y que en caso de cambio, me obligo a informarlo en un plazo no mayor de 5 días hábiles, a partir de la fecha del cambio presentando el formato de Actualización de Información a través del correo electrónico afiliaciony ahorro@snteseccion30sartet.org.mx
- VIII. Ratifico formalmente mi compromiso de mantener vigente la modalidad de pago de nómina o por domiciliación (según corresponda) a través de las Instituciones de Crédito, hasta la liquidación total del adeudo contraído en favor del IPSET/SARTET. En el supuesto de ser procedente la aplicación de una excepción de movilidad conforme a derecho y autorizarse la portabilidad de nómina a otra institución de crédito correspondiente se me seguirán aplicando los descuentos por concepto de ahorro y/o recuperación del préstamo otorgado por el IPSET/SARTET, mediante el procedimiento ya establecido.
- IX. Acepto que el descuento de retención del préstamo que se solicita en este documento, de ser autorizado, se pueda generar indistintamente en cualquiera de mis claves presupuestales presentes o futuras independientemente al sistema educativo al que pertenezco.
- X. Con la firma de la presente solicitud en mi carácter de aval, acepto y autorizo expresamente para que en caso de incumplimiento del pago quincenal, total o parcial del deudor origen, me sea aplicado vía nómina, domiciliación bancaria o pagos referenciados el descuento correspondiente, hasta la total liquidación del mismo, haciendo mío en su contenido y consecuencias legales lo estipulado en las cláusulas de aceptación, en virtud de que la figura que asumo como aval es legal y jurídicamente existente como tal, haciéndose la transferencia legal respectiva en mi contra sin necesidad de declaración administrativa o judicial, en su caso.
- XI. En el caso de los préstamos con Aval, cuando el deudor origen presente más de dos irregularidades se efectuarán los traspasos correspondientes al Aval, mediante los procedimientos establecidos por el Departamento de Contabilidad y/o Recuperación Estratégica de Cobranza de Préstamos del SARTET.
- XII. Una vez que el préstamo sea tramitado, autorizado y validado, me comprometo a no contraer deudas oficiales y particulares que afecten la retención por concepto de descuento del préstamo, a favor del IPSET/SARTET.
- XIII. Manifiesto mi acuerdo de someterme a la jurisdicción y competencia de los Tribunales ubicados en Ciudad Victoria, en el estado de Tamaulipas; para el caso de suscitarse cualquier controversia, renunciando al fuero que pudiera corresponderme en razón de mi domicilio actual o futuro.
- XIV. Me comprometo a tramitar ante el SARTET la actualización de información de mis datos personales durante la vigencia del pago del presente préstamo (RFC, Homonimia, nombramientos basificados vigentes, Constancia de Situación Fiscal, etcétera, mediante los canales de comunicación institucionales del SARTET).
- XV. Me comprometo a que, después de haberse hecho efectivo el depósito por concepto del presente préstamo, imprimir el Reporte de Pago para efecto de revisar las condiciones que se establecieron al momento que realicé el trámite de dicho préstamo; así mismo la Póliza de Garantía de Protección al Ahorro del SARTET, que se generó al momento del cobro del préstamo.